

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BALINO S.A., CELEBRADA EL DÍA SEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, a los seis días del mes de abril del año dos mil quince, a las 10H30, en la oficina No. 203 en la Ciudadela Ciudad Colón, se lleva a efecto la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **BALINO S.A.**, con la comparecencia de sus accionistas a saber: **UNO)** La Sra. Margarita María Toral Amador de Martínez, por sus propios y personales derechos, propietaria de veinticuatro mil novecientos noventa y nueve (24.999) acciones; y, **DOS)** El Ing. Joaquín Vicente Martínez Amador, por sus propios y personales derechos, propietario de una (1) acción; acciones todas ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar (US\$ 0.04) dólar de los Estados Unidos de América cada una. Accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, quienes deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, con el fin de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO:** Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario del ejercicio económico del 2013. **SEGUNDO:** Ratificar las gestiones e informa de la Comisario realizados por la Sra. CPA Gabriela Bonilla Sandra Jaramillo Vargas, durante el ejercicio económico del año 2014. **TERCERO:** Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2014. **CUARTO:** Resolución sobre el destino de los resultados. **QUINTO:** Designar Comisario de la compañía. Preside la junta el titular, el Ing. Joaquín Martínez Amador y actúa como Secretaria de la Junta la Gerente General, la señora Margarita Toral Amador de Martínez. Esta última con vista del libro de acciones y accionistas deja constancia de la concurrencia de los accionistas, de las acciones que representan y los votos que les corresponden, cuyo listado firmado por el Presidente y la Secretaria de la junta se agrega al expedientillo de esta junta. El Presidente declaró instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, procediendo al tratamiento de los puntos del orden del día, respecto de los cuales se resolvió: **PRIMERO:** Se procede a dar lectura el informe presentado por la Gerente General de la Compañía y por la Comisario, CPA Gabriela Bonilla Vargas respecto al ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del 2014. La Junta General Ordinaria de Accionistas, luego de deliberar al respecto, resuelve con abstención de la accionista Margarita María Toral Amador, por ser Gerente

General de la compañía, de conformidad con el artículo 243 de la Ley de Compañías, aprobar el informe de la Gerente General y el informe de la Comisaria. **SEGUNDO:** La Junta por unanimidad resolvió ratificar las gestiones e informe de la Comisario realizados por la CPA Gabriela Bonilla Sandra Jaramillo Vargas, durante el ejercicio económico del año 2014. **TERCERO:** Se dio lectura y se analizaron los Estados Financieros, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2014; los cuales reflejan una pérdida de Dos mil cincuenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y nueve centavos (-US \$2,054.49), estos fueron aprobados unánimemente, con la abstención de Margarita María Toral Amador por ser Gerente General de la compañía, de conformidad con el artículo 243 de la Ley de Compañías. **CUARTO:** Respecto al destino de los resultados, la Junta General por unanimidad resolvió, que las pérdidas del ejercicio sean absorbidas con cargo a la cuenta por pagar a los accionistas. **QUINTO:** La Junta General por unanimidad resolvió elegir Comisario de la compañía a la CPA Gabriela Bonilla Vargas, por el plazo de dos años. Por no haber otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta. Reinstalada la sesión, con los Accionistas presentes se dio lectura al acta que la suscriben en señal de aprobación, y concluye la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas a las once horas treinta minutos.



Ing. Joaquín Martínez Amador
Accionista
Presidente de la Junta



Sra. Margarita Toral Amador de Martínez
Accionista
Secretaria de la Junta